

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pes.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por línea.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42.— Teléfono n.º 67  
Número atrasado diez cts.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 1.º de Febrero de 1916

Año XXXII—Núm 9.719

MADRID AL DIA

## Diálogos del momento.

—¿Hay algo nuevo?  
—No hay nada nuevo.  
—¿Y la familia?  
—Muy bien, muy bien!  
—¿Quiere usted sentarse?  
—Tengo prisa.  
—¿Y a dónde se va?  
—A pasear un poco.  
—¿Por qué la prisa?  
—Por el frío. No puedo estar parado. Me hielo.  
—Voy con usted. A mí me sucede igual.  
—Pero antes...  
—¿Qué?  
—Déjeme poner el abrigo.  
—No hay ningún inconveniente.  
—¿Ha visto usted las obras de la Alameda?  
—Sí. Ven subiendo los fustes de la gran columna.  
—¿Cómo los fustes, si tienen bases y capiteles? Haga usted favor de tirar de esta manga... ¡Así!... ¿Se acuerda usted? Hace años todo el mundo decía:—¡La Catedral, la verán los nietos de nuestros nietos!  
—Y la estamos viendo nosotros, que no somos nietos de nuestros nietos, creo yo.  
—Tampoco pensábamos ver la guerra europea.  
—Y ya ve usted.  
—Y usted.  
—A veces me parece un sueño todo lo que pasa.  
—La vida es sueño.  
—Y el Alcalde de Zalamea y La devoción de la Cruz...  
—¿Va usted a citarme todos los dramas de Calderón?  
—¿Todavía no se ha puesto usted el gabán?  
—Sí. Ahora la bufanda, el sombrero, los guantes... ¿Ha visto usted la reforma de la Cuesta de la Vega?  
—He visto que pintan de verde los balaustrados de todas las barandillas, incluso los torcidos y los rotos.  
—Y donde faltan balaustrados, colocan unos alambritos muy chis.  
—Lo habrá mandado el Ayuntamiento.  
—El Ayuntamiento, que es tan aficionado a construir jaulas para grillos como nuestro señor don Quijote.  
—Dice usted... Don Quijote...  
—Sí, ¿no recuerda? En un pasaje de la obra inmortal...  
—Don Quijote quería romper todas las jaulas...  
—¿Vamos, es usted ecsterista!  
—Pero yo se ha puesto usted la bufanda y los guantes?  
—Tengo las manos muy torpes, completamente engarfiadas por el frío.  
—¡Malditísima habitación!  
—¿Ve usted cómo echamos el vaho por la boca? Parecemos dos chimeneas.  
—Yo creí que estaba usted fumando.  
—¿Pues y usted!  
—Esto es malísimo. Es, propiamente, evoparse. ¿Por qué no se muda usted de casa?  
—¿Cómo no me mude a la Gran Vía!  
—¿Buenas están las casas de la Gran Vía? Son palacios descomunales, no para pobres, sino para Cresos. Bien; ya está usted aviado, con gabán, bufanda, guantes... ¿Y el sombrero, dónde tiene usted el sombrero?  
—No sé... Aquí, no... Aquí, tampoco... ¿Dónde tengo yo la cabeza?... Sí... lo eché a la lumbre para calentarme.  
—¿Hombre de Dios! ¿Y cómo va usted a salir?  
—Iré de gorra. Vamos. Para estas ocasiones guardo yo la gorra.  
—Es inútil; no tengo un cuarto.  
—Lo inútil es el quite que usted ha caído. Voy a ver a un señor muy rico y muy generoso: al noble conde de Romanones.

Pallo.

## DE AYER A HOY

Trabajo nos ha costado, pero ¡al fin!, pudimos llegar a la cima de la terrible cuesta de Enero.  
Y aun cuando nos metimos en Febrero loco y nos visita en martes además, todo será preferible a ese mes que anoche exploró, con sus cuarenta días interminables.  
El Ayuntamiento cerró el mes y la noche con una sesión larga, como todas las primeras de todos los Municipios, y algo se sacó en limpio, como podrá ver el lector en la reseña que va en otro lugar.  
La inscripción de accionistas para la formación de una sociedad explotadora de la plaza de toros, aumenta considerablemente y esto hace creer en el éxito más eficaz.  
La Federación obrera celebró congreso; siguieron los exámenes en la Universidad y no dió el día más sucesos importantes a no ser la agradable temperatura que se disfrutó.

## En la Federación Obrera.

Anoche celebró congreso ordinario la Federación Obrera, con asistencia de gran número de delegados.  
Fueron aprobadas las cuentas del último semestre del año anterior, después de larga discusión, así como también la conducta observada por el Comité que cesa en sus funciones.



**PRIMER ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORITA**

## FULGENCIA MORENO RODRIGUEZ

PROFESORA DE PRIMERA ENSEÑANZA  
**que falleció en Valdelacasa el día 1.º de Febrero de 1915**  
a los veintiocho años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados padres: don Angel y doña Filomena; hermanos: Teodora, Anita, Bienvenido, Juana, Consuelo y Angelita; hermanos políticos: don Patricio Moreno y don Delfín Sánchez; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos encomienden el alma de la finada a Dios Nuestro Señor, por cuyo acto de caridad cristiana le guardarán eterna gratitud.

Las misas que se digan en dicho día en los pueblos de Sanchotello, Peromingo y Valverde de Valdelacasa, serán aplicadas por el alma de la finada.

A propuesta de la sociedad de oficios varios, la Federación acuerda nombrar socio de honor a don Santiago Riesco, abogado de esta entidad.  
Fue retirada una proposición que figuraba en la orden del día, referente a la expansión de la sociedad de carpinteros.  
Se acuerda celebrar una velada neorológica en honor del malogrado compañero Fernández Lora y la colocación de una lápida en el local de la Federación.  
Y se levanta la sesión, después de acordar socorrer a los obreros transeuntes que lo necesiten.

## LAS CORRIDAS DE FERIA

### Ochocientas acciones suscritas

La inscripción de accionistas para la constitución de la sociedad explotadora de la plaza de toros se está llevando a cabo con hastigoso éxito.  
La comisión de comerciantes, encargada de hacer visitas domiciliarias para recabar acciones, recogió ayer cerca de 300, que unidas a las inscriptas en la asamblea del domingo, hacen ya un total de 800 acciones.  
Mañana publicaremos las listas de las nuevas inscripciones.

## Notas de sociedad

**Viajes.**  
Han salido:  
Para Zamora, el distinguido soldado de cuota don Francisco Madruga.  
Para Peñaranda, con el triste motivo del fallecimiento de la distinguida señora doña Natividad de la Torre, don Romualdo y don Plácido Sánchez Velasco.  
La muerte de dicha dama, viuda de don Cándido Sánchez de la Peña, ha causado entre sus relaciones de esta general sentimiento. Reciba nuestro pésame la familia.  
Han llegado:  
De Tejadillo, nuestro querido amigo el propietario y ganadero don José Manuel García.  
De Ciudad Rodrigo, la encantadora señorita Guadalupe Fonseca.  
De Madrid, nuestro querido amigo el doctor don Iligio Maldonado.  
De Cerro (Ei), el médico titular de dicha localidad y estimado amigo nuestro, don Agustín Martín González.  
De Madrid, nuestro querido amigo don Ernesto Blanco.  
De Aldeavilla de la Ribera, donde ha estado enfermo, el conocido comerciante don Clemente Lucas Prieto.

## Notas de sociedad

**Aniversario.**  
Hoy hace un año que falleció en Valdelacasa la bellísima señorita e ilustrada profesora de primera enseñanza, doña Fulgencia Moreno Rodríguez, hija de nuestro querido amigo don Angel Moreno Sánchez.  
La muerte de la señorita Moreno, que era apreciadísima por cuantas personas se honraban con su cariñoso trato, causó general sentimiento, sin que el tiempo transcurrido haya podido borrar sus bondades y vida ejemplar.  
Nuevamente reiteramos nuestro más sentido pésame a la familia de la finada, y muy especialmente a su hermano, nuestro compañero en la prensa, don Bienvenido Moreno.  
De días.  
Mañana, la Purificación de Nuestra Señora, es el santo de las distinguidas damas señora viuda de Junquera, se-

ra doña Pura Alcaiz, señora del abogado don Juan Estrella, señora del industrial señor Castillo y señorita de García Sánchez.

## Fallecimiento.

Ha subido al cielo el hermoso niño de dos años de edad, Bernardo González, hijo de nuestro particular amigo don Guillermo González, del comercio de esta plaza.  
Nos asociamos al dolor de sus padres y demás familia.

## Varias.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo don Miguel Beato Marcos, comerciante y banquero de Toro, encontrándose unos días al lado de su nieto é hijos doña Pilar Beato y don Andrés Lucas Prieto, comerciante de esta plaza.  
En la parroquia de San Martín ha recibido las aguas bautismales, el primogénito de nuestro buen amigo el librero don Antonio Martín Olivera de la Cuesta. Al neófito le impusieron los nombres de Antonio Manuel, siendo apadrinado por sus abuelos maternos los señores de Madruga (don Manuel). Reciban nuestra enhorabuena los padres y demás familia del nuevo infante.

## Los nuevos maestros.

Han practicado los ejercicios de reválida, siendo aprobados por el plan antiguo, los alumnos de esta Normal de Maestros, señores don Joaquín Rodríguez Castilla, don Millán Calle García, don Bruno Lazo Ballesteros y don Custodio Núñez Lueso.

## EL DIA EN LA AUDIENCIA

### Casi por nada

El 5 de Julio último se encontraba sentada en el corral de su casa, en Puebla de Azaba, la vecina del mismo Antonio Pulido; y como entrase en el mismo una gallina con pollos, se levantó a echarlos, y apercebida de ello Ramona Alonso Gallego, dueña de las aves, por tan fútil motivo se dirigió a la Antonia, y pegándole con una piedra le causó lesiones, de las que tardó en curar 28 días.  
A responder de este hecho compareció ayer la Ramona en la sección segunda, siendo acusada por el abogado fiscal señor Quintana como autora de un delito de lesiones menos graves.  
El letrado señor Castro Rodríguez, defensor de la procesada, estaba conforme provisionalmente con la calificación fiscal, y en vista del resultado de las pruebas practicadas en el juicio lo estuvo en definitiva, quedando aquel terminado por sentencia.

## EL DIA EN LA AUDIENCIA

### Casi por nada

En la misma sección empezó a verse en juicio oral la causa procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, que se sigue por delito de desacato contra Simón Navas, de Navasfrías; y como de los testigos propuestos solamente compareció el alcalde perjudicado, como el señor Quintana considerase necesaria la declaración de las demás, solicitó la suspensión de aquél y en vista de que el defensor, señor Castro Rodríguez, tampoco se opuso, la sala la decretó hasta nuevo señalamiento.  
El Licenciado Salvadera.

## Quisicosas.

Sigue siendo el encanto del forastero, las jugadas de los pollos del gallinero, que los teatros convierten por sus desmanes, en especie de lucha de los Balcanes. No es lo malo los chistes malos que arrojan y que a un carabñero casi sonrojan, es que además de chistes desgraciados, tiran tabaco ardiendo ¡los angelitos!  
A un señor de butacas grave y orondo y que está de sesera mondo y lirondo, tal con él se ensañaron del gallinero, que tomaron su calva de cenicero.  
Sobre él tanta colilla cayó, que un zote le dijo: «hace usted avio si trae un bote».  
Y a una dama elegante que en el sombrero llevaba un pichoncito muy sandunguero, a fuerza de llenarlo de escupitajo, quedó el pichón lo mismo que un estropajo.  
Sin contar con que a veces también disfrutas cáscaras de castañas, huesos de frutas, y de los tiernos rorros ciertas primicias que no son bien olientes ni alimenticias.  
Pues no te digo nada, cuando la orquesta a tocar se dispone, ¡menuda fiesta!  
Uno pide Maruxa pegando coces.  
Por Eva otro reclama con grandes voces, y la opinión más fuerte y a un sólo grito, «Luis ó Pinedo—dicen— ¡toca el Gallito!»  
Y luego cuando el teatro se queda á obscuras, ¡vaya un hacer el tonto las criaturas!  
Cien veces lo hemos dicho y en vario tono; tamaña tropelia no va en abono ni de los gobernados ni gobernantes, y un eficaz remedio pongan cuanto antes. O ya que aquí los teatros según las trazas son mejor que otra cosa de toros plazas, para que con sosiego se llegue al fin, que a presidir le manden a don Quintín.

## EN LA UNIVERSIDAD

### Exámenes y grados

En los exámenes que acaban de celebrarse en esta Facultad han sido aprobados los alumnos siguientes:  
Prácticas forenses.—Don José Javier Lizasoain, don Fernando de la Quadra Salcedo, don Ladislao Echaide Lizasoain, don José Sargardía y Luis de Redén, que han obtenido la calificación de aprobados, y don Claudio Galindo y Quijarro, la de notable.  
Derecho internacional-privado.—Don José de Guerrica Echevarría, la de aprobado.  
El próximo jueves, 4, darán comienzo los ejercicios del grado de Licenciado.

## LETRAS DE LUTO

### “DON MODESTO,”

¡Ha muerto Don Modesto!...  
Y su muerte ha significado para mí algo más que la pérdida de un compañero en periodismo: ha significado la desaparición amarga, cruel, de un gran amigo, de un maestro, de un periodista admirable, de un excepcional cronista taurino que supo decir a todos con donaire, con gracia, con limpia y rica prosa, como se escribía una revista taurina sin aburrir al lector con tecnicismos inguatables.  
Don Modesto tenía en mí a un sincero y humilísimo admirador. ¿Por qué no decirlo? A un mal discípulo que procuró siempre seguir sus lecciones originalísimas y brillantes.  
La prensa toda de Madrid llegada ayer a Salamanca dedica a Don Modesto largos artículos de elogio. En ninguno como en el de Pérez Lugín se acertó a retratar la personalidad ilustre del distinguido y notable redactor de El Liberal.  
Don Modesto, ante todo y sobre todo, fué un gran periodista, y aun cuando el mismo dijere en cierta ocasión:—«Soy El Indiscreto por compromiso, y Don Modesto por coacción», hay que reconocer que si como cronista taurino brilló, como crítico teatral, firmándose El Indiscreto, conquistó una envidiable y justa fama literaria que le colocó entre los más distinguidos revisteros de teatros.  
Y si el pobre Pepe Loma alcanzó popularidad en estas dos especialidades del periodismo, El Liberal nos dice que sin firma alguna, publicó Don Modesto notables artículos políticos y de arte, que le acreditaron como maestro indiscutible en el periodismo.  
Y ese fué Don Modesto: un periodista admirable y un cronista taurino

que tuvo el suficiente talento para encontrar más lectores de sus revistas entre los que jamás iban a los toros que entre los que no perdían una corrida, con su puro en la boca, su sombrero ancho y su clásica bota de vino.  
¡Descanse en paz el querido amigo y maestro, y sea mi silencio como la ofrenda más adecuada al dolor que su muerte me ha producido!  
El Timbalero.

## Las multas del Ayuntamiento.

Por el señor teniente alcalde de semana han sido impuestas las siguientes multas:  
Alfredo Manzano, por tener en un mismo puesto de comestibles frutas juntamente con otros géneros, 50 pesetas.  
Antonio Gil, por dejar un perro abandonado en la vía pública, 5 pesetas.  
Jerónimo López, por tener abierto su establecimiento fuera de las horas reglamentarias, 1 peseta.  
María A. Sánchez é Isidora Santos, porque unos hijos de las denunciadas habían roto unos árboles en la Avenida del Rector Esperabé, 2 pesetas.  
Ramona Herrero, por faltar al artículo 259 de las Ordenanzas municipales, 1 peseta.  
Y Martina Armenteros y Encarnación Hernández, por promover escándalo en la vía pública, 2 pesetas.

## NOTAS MUNICIPALES

### La sesión de anoche

A las seis y media comienza la sesión.  
Preside el alcalde, señor La Riva, y asisten los concejales señores Romano, Castro, Sánchez Pérez, Olivera, Santa Cecilia, González Domínguez, García y García, Vázquez de Parga, Díez Solano, Núñez Alegría, Marcos Borrego, Iscar, Lamamié de Clairac y Junquera.  
Se lee y aprueba el acta de la última sesión, pasándose al

## Despacho ordinario.

**Contra un empleado.**  
Se da nueva cuenta del expediente incoado contra el administrador del Mercado de Abastos, señor Mata.  
En el expediente se propone el pase de este señor a otro destino y la multa de seis días de sueldo.  
El señor Iscar dice que los hechos que el señor Alcalde expuso en sesión pública, aparecen cumplidamente comprobados en el expediente.  
Muéstrase disconforme con la calificación que de los referidos hechos se hace en el dictamen, y pide que se aplique el artículo 52 del reglamento, referente a faltas graves.  
El señor Alcalde ruega al señor Iscar que concrete su criterio en cuanto a la penalidad.  
El señor Iscar dice que la falta cometida encaja en el artículo 52, párrafo 5.º del reglamento, referente a que los empleados están en el deber de conocer los reglamentos.  
(El Alcalde abandona la presidencia, que ocupa el señor Junquera).  
El señor La Riva hace historia del asunto y de los expedientes instruidos contra el señor Mata, para venir a la consecuencia de que en vista de los antecedentes aportados la comisión no pudo más que calificar el hecho del modo y forma en que lo ha calificado.  
El señor Romano combate el dictamen diciendo que el expediente se ha formado sin la concurrencia de los individuos de la comisión.  
Añade que en la instrucción del expediente aparece por escrito la declaración del interesado, en lugar de haberla hecho verbalmente ante la comisión.  
Termina diciendo que tampoco se une al expediente el anuncio de subasta.

## Otros asuntos.

El señor La Riva vuelve a hablar, y después de unas ligeras palabras del señor Castro, el expediente vuelve a la comisión.  
(Vuelve a la presidencia el señor La Riva).

## Lo de la Casa de Socorro.

Se da lectura al nuevo informe de la comisión de Beneficencia en el expediente formado a virtud de denuncia del señor Santa Cecilia, sobre hechos acaecidos en la Casa de Socorro y que ya conocen los lectores de EL ADELANTO.  
Se aprueba.

## El cinematógrafo predilecto del público

INTRIGA, SEDUCE, EMOCIONA

## TEATRO BRETON

# El jockey de la muerte.

También se estrenará la preciosa cinta en cuatro actos  
**PROTECCION OCULTA**  
¡Hoy, todos a Bretón!!

lacedula personal que se le ha asignado.

Se desestima la reclamación. A don Erundio Montero se le concede licencia para la colocación de un trozo de acera.

Expropiaciones. Don Juan J. González Peláez ofrece al Ayuntamiento, en expropiación, sus casas números 31 y 26 de la calle Ramos del Manzano y 29 de la de San Justo. Se acepta en principio el ofrecimiento y el arquitecto hará la valoración.

Una petición. Doña Remedios Contreras pide prórroga para la ejecución de las obras de revoco de su casa, número 17, de la calle de San Pablo. Se desestima la petición.

El centenario de Cervantes. El Ayuntamiento de Madrid envía una comunicación, dando a conocer el certamen de flores, bailes de regiones, etcétera, que se han de celebrar en el Parque de Madrid, con motivo de las fiestas del tercer centenario de Cervantes, invitando al Municipio de Salamanca a que coadyuve a la obra.

Una proposición. Se lee una proposición firmada por el señor Junquera, sobre inspección de los Lavaderos y lavado de ropas en los mismos.

El señor Olivera dice que es conveniente la reglamentación de este servicio, pidiendo que la comisión gire una visita de inspección y que la proposición sea estudiada por la comisión.

El señor Iscar se opone resueltamente a que se tome en consideración la proposición del señor Junquera, por entender que el Ayuntamiento no puede ni debe en modo alguno autorizar a que en los lavaderos municipales se laven ropas de enfermos, sino que, por el contrario, el Ayuntamiento debe de destinar un local para desinfecciones de ropas de enfermos y que a la brigada sanitaria se les provea de aparatos para que hagan, con eficacia, la desinfección domiciliaria.

Pide al señor Junquera que como presidente de la comisión de Beneficencia, se ponga al habla con las casas productoras de aparatos de desinfección para su adquisición.

El señor Junquera dice que no tiene inconveniente en modificar la proposición en el sentido que dice el señor Iscar, pero que, conforme con la idea de este concejal, retire su proposición.

Otra proposición. Se lee la siguiente proposición: «Excelentísimo señor: A fin de que en la tramitación de los expedientes que se instruyen con el fin de depurar responsabilidades por faltas atribuidas a los empleados del Ayuntamiento, el concejal que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de vuestra excelencia la siguiente proposición: Tan pronto como el excelentísimo Ayuntamiento tenga conocimiento de algún acto realizado por empleados de su excelencia que merezca ser depurado, cualquiera que sea la forma en que lo sepa, su excelencia acordará la instrucción del expediente, el cual se tramitará ante la comisión que corresponda, nombrándose un individuo de ésta con el carácter de juez instructor y de ponente.»

Salamanca, 31 de Enero de 1916.—Eudoxio de Castro. La proposición del señor Castro pasa a estudio de la comisión.

El Alcalde en Madrid. El alcalde, señor La Riva, da cuenta de las gestiones hechas en su reciente viaje a Madrid, de las cuales dimos amplia cuenta en nuestro número de ayer, según pudieron ver los lectores en la interviniente que uno de nuestros compañeros celebró con el señor La Riva, y que por lo mismo no reproducimos. Únicamente, y como detalle nuevo a lo que a nosotros nos dijo, el señor La Riva notificó a sus compañeros la fórmula convenida para la cesión del colegio de Trilingüe al ramo de guerra, y que consiste, para evitar un enojoso expediente, en que el señor capitán general de la región lo solicite del ministro de la Guerra y este a su vez hará la concesión mediante Real orden.

El señor Romano, refiriéndose al asunto del alojamiento de tropas y sin que pueda esperar mucho de la prodigalidad del Estado hacia Salamanca, aplaude la gestión del Alcalde y pide, al mismo tiempo, que se hagan gestiones para la adquisición del edificio del antiguo Hospital, para ofrecérselo también al Gobierno y puedan instalarse en él fuerzas de infantería.

El señor Iscar interviene, aplaudiendo también las gestiones del Alcalde y se manifiesta partidario de poner en juego todas las influencias de que sea posible cuando llegue ese momento a que alude el señor Alcalde, en vez de una exteriorización del deseo de Salamanca.

Se aprueba lo propuesto por el señor Romano. El señor Olivera se adhiere a la proposición de su correligionario, y solicita que se pidan planos de cuarteles de infantería.

El señor La Riva dando cuenta de sus gestiones, según nos las dijo a nosotros. El señor Santa Cecilia dice que bien merece que el Ayuntamiento signifique al Alcalde, de una manera hostil, su reconocimiento por el celo y la actividad con que ha realizado su espontánea gestión en Madrid.

El señor La Riva dice que agradece esas manifestaciones, pero que no ha hecho más que cumplir con su deber. Repite el señor Santa Cecilia su manifestación como estímulo para el Alcalde, y la Corporación acuerda un voto de gracias para el señor La Riva.

Ruegos y preguntas. El señor Santa Cecilia pide que se prorrogue por un par de días la distribución de bonos para la adquisición de pan a 40 céntimos.

El señor Olivera pide se facilite a la comisión de Subsistencias para hacer más cómoda y rápida la distribución de bonos. El mismo concejal pide que se cumpla el acuerdo tomado respecto a una

edificación que se ejecuta en el ángulo de las calles de las Agustinas y Ancha.

El señor Romano se ocupa de la cobranza de arbitrios, por guardias, rogando al Alcalde que utilice otro personal para estos menesteres.

El alcantarillado. El mismo señor Romano se hace eco de las justísimas quejas del vecindario, de las calles en que se ejecutan las obras del alcantarillado, sobre el constante peligro que ofrecen las obras para el transeúnte y pide que se obligue a los contratistas a colocar aluminado y a hacer más accesible el paso por las calles.

Pide también que la Alcaldía se dirija a la sociedad para que ésta ejecute las obras del alcantarillado y aguas simultáneamente, pues tiene entendido que el vecino que haga ambas acometidas a la vez, obtiene la rebaja de un 35 por 100 del coste.

Asimismo el señor Romano ruega a la Alcaldía que a la mayor brevedad haga cumplir a la sociedad la cláusula del contrato en la que se obliga a la compañía a tener al frente de las obras a un arquitecto o ingeniero de caminos, para evitar hechos como el ocurrido ayer al ingeniero municipal.

Refiere este hecho manifestando que al ver el señor ingeniero municipal que había sido cubierto un trozo de tubería contraviniendo su mandato, ordenó que fuera descubierto dicho trozo para poder apreciar el estado en que estaba la tubería. Pero el capataz encargado de las obras de este trozo replicó que no descubriría la zanja hasta que no estuviera presente el señor Soriano.

Protesta de este hecho y pide que el Alcalde procure que ingresen en arcas municipales los productos de licencia de acometidas hechas a los particulares por la sociedad.

El señor Alcalde prometió atender todas las indicaciones del señor Romano y añadió que en su próximo viaje a Valladolid trataría directamente con la sociedad para exigirle el cumplimiento de sus deberes.

El señor Díez Solano insistió, a ruegos de los vecinos de las plazuelas y calles adyacentes, en procurar el cómodo tránsito por las calles donde se ejecutan las obras del alcantarillado.

El señor Santa Cecilia planteó la cuestión del pago de licencias de acometidas del alcantarillado, hablando sobre este mismo asunto los señores Romano, Castro, Iscar y Clairac, acordándose que sea la compañía la que pague estas licencias.

Otros ruegos. El señor Díez Solano manifestó que se estaba procediendo, por la comisión de Policía, a la confección del inventario definitivo del Matadero.

El señor Vázquez de Parga hizo dos proposiciones: una para que por el arquitecto municipal se haga el plano de urbanización del Arrabal de la carretera de Béjar, y otra para que se estudie el medio de que se construya por la sociedad de Saneamiento un evacuatorio subterráneo en la Plaza Mayor.

También el señor Vázquez de Parga denunció en el lamentable estado en que se encuentran los retretes y urinarios de las escuelas de la Alamedilla, los cuales, faltos de agua, son un verdadero foco de infección, habiendo tenido los profesores que cerrarlos y teniendo que permitir la salida de los niños a la calle para evacuar sus necesidades urgentes. Además de la falta de agua, los retretes están casi destruidos, y lo mismo ocurre con los lavabos, faltos también de agua. Formando contraste con esto hace el elogio de las escuelas de la Merced y solicita para estas escuelas dos pequeñas mejoras.

El Alcalde prometió enterarse de la denuncia hecha por el señor Vázquez para exigir responsabilidades a quien proceda.

Sobre unas credenciales. El señor Clairac, después de declarar que la labor de la Alcaldía, desde 1.º de Enero hasta la fecha, mereció todos sus aplausos, tenía que hacerse eco, no como censura para el Alcalde, sino más bien como registrar un caso raro, dadas las excelentes cualidades del señor La Riva, se extraña de que algunas credenciales de vigilantes sanitarios hayan sido recibidas por los interesados, por conducto del señor Diputado a Cortes por Salamanca, señor Pérez Oliva.

La gente—añadió—puede creer que estos procedimientos pueden ser electorales, y como ni criterio es contrario a la intervención de la política partidista en los asuntos electorales, por eso censuro este procedimiento y creo que no debe de seguirse.

El señor Alcalde manifestó que en efecto: de diez credenciales extendidas, sólo tres habían sido remitidas a su destino por conducto del diputado a Cortes por Salamanca y que como con esto no se irrogaba en absoluto ningún perjuicio a los intereses municipales, y entraba, además, dentro de las facultades de la Alcaldía, lo de guardar consideraciones a un amigo, no crea, sinceramente, que tuviera que arrepentirse de lo hecho, máxime, cuando con el amigo guarda la consideración para hacer los nombramientos, pero jamás para los ceses.

Y en prueba de este aserto, dice que precisamente uno de los nombrados, cuyas condiciones de moralidad no le ofrecían suficiente garantía, fué declarado cesante, sin tener en cuenta para esto (que afectaba a los intereses municipales), las consideraciones aludidas.

Intervino el señor Castro, manifestando que sólo a un exceso de delicadeza en el Alcalde achacaba lo de haber permitido al señor Clairac las palabras antes dichas acerca de un asunto perfectamente lícito.

El señor Iscar abundó en las manifestaciones del señor Clairac; volvieron a hablar los señores Clairac y La Riva y se levantó la sesión, después de acordarse anunciar a oposición una plaza de inspector recaudador de arbitrios y de hacer varios concejales otros ruegos sin interés.

Fiestas en Mozárbez.

El día 3 de Febrero, según costumbre de años anteriores, se celebrará la fiesta a San Blas.

La función religiosa consistirá en misa solemne, sermón a cargo de uno de los mejores predicadores de Salamanca.

Por la tarde, habrá partidos de pelota y calva y baile público, que tocará el renombrado tamborilero de este pueblo.

A las seis y media de la tarde, se inaugurará el Teatro Moderno, poniendo en escena el precioso drama en tres actos, Los amantes de Teruel.

A continuación, habrá baile de piano en este mismo salón.

Al día siguiente, si el tiempo lo permite, habrá capea de novillos, tomando parte algunos aficionados de esta localidad.—El correspondiente.

El cine en Bretón.

La película de hoy.

Hoy se estrena en este favorecido coliseo la sensacional y strevida producción cinematográfica El jockey de la muerte.

La proyección de esta película parece ser que ha de constituir un acontecimiento artístico, a juzgar por el interés que ha despertado en el público. Así lo revela el gran pedido de localidades que ha sido hecho a la empresa, la cual, en honor a la verdad, y con el fin de que todas las clases sociales puedan conocer El jockey de la muerte, apesar del elevado coste de la película, ha introducido un pequeño aumento, que no tiene importancia, en el precio de localidades, rigiendo para la función de hoy, martes, los siguientes precios:

Palcos ó plateas con cinco entradas, 5 pesetas; butaca de patio con entrada, 0.60; delantera de palco, 0.60; grada de palco, 0.50; delantera de general, 0.35; entrada general, 0.25. Los impuestos a cargo de la empresa.

DESDE LEDESMA

POR CORREO

De nuestro corresponsal.

El Ayuntamiento y los consumos.

Decreto de la superioridad la rescisión del contrato hecho por este Municipio con el señor Criado Sánchez para la recaudación del impuesto de consumos, la Corporación ha tenido que hacerse cargo de este servicio desde primero de año, produciendo hasta la fecha este cambio los resultados más excelentes para las arcas municipales. Tal éxito se debe principalmente al tino y grande acierto demostrado por el Concejale que en el nombramiento del personal a quien se ha confiado la recaudación, y más particularmente al celo y probidad que viene desplegando el administrador que se ha halla al frente del servicio, don Francisco López.

De seguir así las cosas, bien puede asegurarse que la recaudación anual no bajará de la cifra obtenida por el arrendamiento.

Las elecciones. Continúa hablándose aquí, y con más calor cada día, de la próxima contienda electoral, y poco a poco van despejándose las incógnitas que presentaba este problema. Los partidarios de la candidatura del señor Olivera, han comenzado ya sus trabajos de propaganda, pues se asegura que ya cuentan con la equiescencia para ello de dicho señor. Claro es que su nombre suena muy bien y gratamente en los oídos de estos electores.

Por su parte, los amigos del conde de Montarco, actual diputado por el distrito, parecen estar decididos a presentar la candidatura del ilustre prócer, y aunque los montarquistas son pocos en número, como no carecen de arraigo e influencia, trátase indudablemente de un proyecto muy serio, y que podría oponer un firme obstáculo al triunfo de los oliveristas.

También se habla de que cuenta con grandes probabilidades de ser encasillado por el Gobierno como candidato liberal, el señor Fidalgo, quien en cambio, hasta el presente, no ha dado señales de vida por el distrito, donde todavía no se sabe con qué fuerzas podría contar.

Trátase, pues, por ahora, de meros movimientos estratégicos, sin que aún pueda precisarse cuántos y cuáles serán los beligerantes.

Quien viva, verá.

Noticias tristes. Han fallecido en esta villa: don Manuel Salas y don Felipe Salinas, notario público aquél, que ejerció aquí su cargo desde hace pocos años y fabricante y propietario éste, que se hallaba emparentado con numerosas y respetables familias ledesminas, siendo también ledesmino el mismo.

Descansen en paz y reciban sus deudos nuestro sincero pésame.—C. R.

La prensa y el precio del papel

En Madrid se ha reunido el Comité central de la asociación administrativa de la prensa diaria de España, para acordar los términos de una comunicación que se ha de dirigir a todos los periódicos, dándoles cuenta de las gestiones realizadas para evitar la subida del precio del papel.

Como se ha dicho, estas gestiones han sido realizadas por una delegación de dicho Comité, en unión de los señores don Torcuato Luca de Tena, presidente de la Sociedad Prensa Española, y don Antonio Sacristán, inspector de la Sociedad Editorial de España.

La negociación realizada cerca de la Central Papelera y de los fabricantes de papel de provincias, que vinieron a Madrid con ese objeto, no ha tenido hasta ahora el resultado satisfactorio a que aspiraban los representantes de los periódicos, si bien se ha retrasado la subida durante el mes de Enero que terminaba.

Los fabricantes de papel sostienen que no les es posible detener más tiempo la subida del papel, por los perjuicios que sufren, a causa del encarecimiento de las primeras materias, y fijan para ello el plazo del día 1.º de Febrero. Por ello se ha creído el Comité de la Prensa diaria en el deber de dar conocimiento

a todos los periódicos del estado de la cuestión.

La Central Papelera ha dirigido a los representantes de la Prensa una comunicación, en la que somete a la consideración de aquellos tres fórmulas de arreglo, basadas todas en la necesidad del aumento del precio del papel. Dichas fórmulas no han satisfecho a la comisión de periodistas.

La apreciación de la cuantía de la subida del papel se basará en el aumento que hayan tenido las primeras materias. Pero hay disconformidad en el precio de estos diversos factores, y las gestiones continúan para concretar la fórmula.

En ninguna de dichas soluciones, aunque los papeleros ofrecen a los periódicos compartir con ellos las pérdidas, se asegura tan poco la duración del acuerdo que se concierte, pues anuncian que en el mes de Marzo habrá que tratar nuevamente del aumento del precio, ya que las circunstancias determinantes de este persisten y tienden a agravarse.

Por ello los papeleros ofrecen una cuarta fórmula, en la cual aseguran el precio del papel hasta fin de año. Pero en este caso el aumento se elevará a 15 pesetas los cien kilos sobre el precio que el papel tenía antes de la guerra.

En la comunicación que el Comité dirige a todos los periódicos, se detallan los referidos extremos, con el fin de que dichos colegas puedan acercarse a la fórmula que estimen más conveniente a sus propios intereses.

Como ya hemos dicho, el Comité no ha aceptado ninguna de las fórmulas, y sigue trabajando para lograr un acuerdo más favorable, si hay posibilidad de ello.

Delegación de Hacienda

Libramientos puestos al cobro en el día de hoy por esta Delegación de Hacienda:

Martín Sánchez, 48 438 72 pesetas; José San Miguel, 15 781 95; Aquilino Benito, 3 488 43; Waldo Fernández, 5 382 51; Pedro Sánchez, 3 176 80; Constantino Francia, 11 189 63; Francisco Antón, 3 141 16; Santiago Caja, 3 805 36; Pedro Martín, 32 934 68; Antonio Santiago Cespedosa, 25 897 61; Pedro Sánchez, 723 39; Luis Martín, 3 870 49; José Miguel Jiménez, 1 152 08; Manuel Prieto, 430; Antonio Hernández, 53 51; Basilio Fernández, 117 33; José Santos, 316 68; Eusebio P. Vicente, 504 62; Manuel Lobo, 706 67; Nicaño Villarino, 112 50.

Administrador principal de Correos, 1 099 50; Manuel de Castro, 412 98; Eduardo González, 2 822 28; Serapio Rodríguez, 3 6 9 03; Antonio Márquez, 74 802 99; Victoriano Rodríguez, pesetas 76 912 76; Ramón Gil, 856 87; Francisco Alvarez, 8 666 79; Crispulo Baza, 611 66; Victoriano Elena, 1323 55; Juan del Rey, 2 961 83; Gregoria Mesanza, 2 182 46; Manuel Hernández, 7 331 98; Juan Domínguez, 6 446 42; Desposorios Gutiérrez, 2 651 44; Pedro Encinas, 26 102 70; Pedro Méndez, 425 55; Jerónimo Sanz, 112 50.

Béjar al día.

EL ADELANTO de anoche me trae la triste nueva del fallecimiento de don Luis Rodríguez Miguel.

A ese nombre va unido el recuerdo de mis primeros pasos en el Instituto de Zamora, donde explicó Retórica don Luis, la primera vez que yo hablé en público, en el primer festejo que después dedicó todos los años a Cervantes.

Allí conocí al maestro noble y bueno. Porque don Luis era además de un gran maestro, de pamosa erudición, sabio en su disciplina, un hombre bueno, un ingenuo, todo candor, rebosando su alma infantilismo. En su bondad, no podía concebir que hubiera hombres malos. Su indulgencia, se extendía a todo y a todos. Sus grandes ideales fueron el enaltecimiento de su cátedra y el ser útil a sus semejantes, a sus discípulos, a sus amigos, que lo eran todos cuantos tuvieron la dicha de saludarle una sola vez.

Yo podría escribir algunas columnas de su vida profesional en Zamora, de su llegada a Salamanca, a la que tanto amó. Pero ayer mismo se me adelantaron las plumas prestigiosas de Luis Maldonado, Juan Berrueta y Antonio Boiza, ¡qué más podía yo decir!

Me basta expresar mi duelo, mi honda pena, por la desaparición del hombre justo, del trabajador incansable, al que Dios habrá dado el premio que merece.

El inspector regional del trabajo, en vista de la frecuencia de algunos accidentes del trabajo, ha decidido dirigir oficios a la Federación obrera y a los fabricantes de Béjar, previniéndoles que en adelante el montaje de correos sobre los tambores deberá hacerse con montacorreos ó pertigas adecuadas, así como el cumplimiento de otras medidas de seguridad. Sabemos que la inspección levantará acta de infracción en cualquier caso que exista, prescindiendo del sistema persuasivo y del acta de apercibimiento, según dispone el real decreto de 25 del actual sobre inspección de andamios, aplicable a estos otros casos.

El asunto es muy importante, y llamamos la atención de los fabricantes sobre el nuevo régimen, pues levantada que sea el acta de infracción, el inspector la pasará a la autoridad gubernativa, que en el plazo de tres días impondrá multa que proceda, a propuesta de del inspector.

Es muy lamentable que ocurran sucesos desgraciados, fácilmente evitables y a eso tienden las disposiciones adoptadas por la Inspección.

Sabemos también que el inspector publicará en seguida en el Boletín oficial de las provincias a su cargo una circular que contendrá esas disposiciones, así como la parte a seguir por los funcionarios de la Inspección.

En mi crónica anterior dije, por error de información, que en la desgracia ocurrida en el Puerto de Béjar al estallar

un cohete en la mano de un niño, que el doctor Arroyo había sido llamado para practicar las operaciones quirúrgicas que fueran necesarias. No hubo tal, según me dice persona enterada.

El señor Téllez, médico de Puerto, requirió el auxilio de otros compañeros y la familia de los heridos solicitó a don Tomás Martín, médico de Cantagallo, y al señor Arroyo, de Béjar.

Las amputaciones fueron ejecutadas magistralmente por el señor Téllez y el señor Martín, auxiliándoles el señor Arroyo con la maestría que sabe. Los heridos están muy mejorados.

En breve convocará el sub delegado de Medicina de Béjar y diputado provincial, don José Méndez, a los médicos de este partido, para ver de constituir una asociación médica, encargada de la defensa de los intereses profesionales, creando, además, un centro de cultura, en el que habrá toda clase de revistas y obras importantes.

Me consta que existe gran entusiasmo entre los médicos y, por tanto, es de presumir que será un éxito el proyecto.

Llevamos un mes de Enero delicioso, primaveral, sin que ni una nube oculte el sol.

El campo está admirable en el desarrollo de las plantas.

En el último mercado bajó bastante el ganado de cerda, pues se pagó a pesetas 15 arroba.

Béjar, Enero.

REMITIDO

Para el niño que fué abandonado

Suma anterior, 84 pesetas.

Los exploradores de Salamanca, 100 pesetas; don B. D., 5; don José Alonso y Hermanos, 5; don Rafael G. Cobos, 5; don Santiago García, 5; don José de San Valero, 0.50; don Antonio Borrego, 0.50; don Demetrio Yáñez, 1; don Rafael López, 1; don Damián González, 1; don Casimiro Sanchón, 5; doña Lucía Sanchón, 5; señorita Felicidad Pérez Tabernero, 5; don Alipio Pérez Tabernero, 5; Hijos de don Luis Alonso, 2; don Primo Garrido, 2; don Elías García Holgado, 0.50; doña Josefa García, 0.25; don Daniel Pedraz, 0.25; doña Mercedes Lucas, 0.25; doña Teresa Huerta, 0.25; Calón, 5; don Jesús Castellón, 5; doña Juana Díez, viuda de Valhondo, 3; Un donante, 2; don Gerardo González Moreno, 2; don Hipólito Iglesias Sánchez, 0.50; don Leandro Hernández, 0.50; don Francisco Martín, 1; doña Mercedes Martín, 1; señores Eduardo y Pablo García, 1; don José Román, 2; don Fernando S. Angoso, 1; don Esteban Martínez, 1; don Alfredo de la Fuente Baezas, de Ciudad Rodrigo, 5; don Venancio Gómez, 2; don Isidro Rodríguez, 1; Un donante, 0.50. Total y sigue abierta la suscripción. 267 pesetas.

La cartilla de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad queda abierta desde esta fecha con el número 10.811, a nombre de Francisco Javier Luis Martín con sujeción a las condiciones siguientes:

1.ª Podrá el donado disponer con absoluta libertad de las cantidades ya ingresadas ó de las que puedan ingresar en lo sucesivo, así como de los intereses acumulados cuando llegue a la mayor edad ó cuando cambie de estado.

2.ª Caso desgraciado de fallecer el interesado en edad anterior a los casos prescritos, todas las cantidades de que mención queda hecha, serán distribuidas con la intervención y completa autoridad de los señores presidente y administrador de la Caja de Ahorros, a tenor de estas disposiciones:

a) Se destinará el 25 por 100 de todo el capital acumulado, al benéfico Ropero de Nuestra Señora de la Paz, pagando de este modo tributo de agradecimiento, por haber sido la primera institución benéfica que ropas prestara para dar abrigo al cuerpecito del niño Francisco Javier, y que sirva para acrecentar sus fondos en bien de la infancia necesitada.

b) El sobrante que resultare será destinado en la forma que acordarán los señores Presidente y Administrador del Monte de Piedad al desempeño gratuito de ropas de abrigo, dando preferencia a las de niños.

3.ª Si por casos comprobados de verdadera urgencia, para cubrir atenciones exclusivamente para el donado, a la rectitud de las autoridades de este establecimiento antes mencionadas, queda el resolver en conciencia.

La imposición inicial de esta cartilla se hace, honrando el noble proceder de los Exploradores de Salamanca y su dignísimo Comité, con las 100 pesetas por ellos recaudadas, condición que se hace constar en la libreta.

Cuatro palabras: Lo que de benemérita esta acción cristiana tenga, para mis nobles compañeros de actuación. Lo que halla podido servir de comentario no sano, para mí en absoluto todo. Gracias y éones divinos pido para los que en cualquier sentido han contribuido a nuestra obra humanitaria. Para los que la alicuación ó apasionamiento no les dió lugar a un recto pensar, mi perdón y olvido.

Modesto Arribas.

Salamanca, 31 Enero 916.

Sección de mercados.

Salamanca 31. Trigo, a 62 1/2 reales la fanega de 94 libras. Cebada, a 32 y 33. Centeno, a 48. Tiempo, regular. Tendencia, alta. Mercado, desanimado.

(De nuestro corresponsal)

Tejares, 30.

Trigo superior a 61,50 y 62 reales la fanega de 94 libras.

Idem bueno, a 61 y 61 1/2. Idem barbilla, a 59. Rubión, a 60. Centeno, a 47 1/2. Algarrobos, a 44,50. Guisantes, a 44. Alverjas, a 43. Avena, a 28. Cebada, a 20. Operaciones para la venta por vagón completo sobre estación de Salamanca, salvo variación: Trigo superior, a 62,50 y 63,75 reales fanega.

Idem bueno, a 63. Idem barbilla, a 62. Idem rubión, a 62. Centeno, a 49 1/2. Cebada, a 32. Algarrobos, a 46. Avena, a 23 y 24. Maíz, 29 pesetas los 100 kilos.

Precios para la venta de harinas y sus variación: Harley, 47 y 47 1/2 pesetas. Ceres, 46 1/2 y 47. Económica, 46. C. O., 43. Precios con envases. Tercerilla 27. Quinta, 20. Menudillo, 15. Salvadillo, 15. Salvado ancho, 16. Precios sin envases.

Los precios del trigo continúan firmes por los precios actuales, efectuándose escasas operaciones, y en estos días, según noticias que tengo, han entrado grandes cantidades de trigo extranjero.

El tiempo continúa bueno para los campos.

Equivalencias.

Según las publicadas de Real orden de 1886 las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son el sistema métrico. La fanega de aridos, a 55,501 litros. La cántara ó arroba de vino, a 16,13

Desde Torresmenudas

El aparato de proyecciones aplicado a la telegrafía óptica. Cabildos políticos.—Otras noticias.

Tras de ligeras modificaciones hechas en el aparato de proyecciones de esta escuela, y previo el conocimiento del abecario por signos convencionales, el profesor de la misma dió principio hace algún tiempo, acompañado de un grupo de niños, al ensayo de la telegrafía óptica, sirviéndose de dicho aparato, habiendo conseguido, después de no pocas dificultades, el que las niñas se comunican y sostienen una conversación a doscientos metros, estando en la seguridad que transcurre el invierno (en que la frialdad de las noches impide a las niñas hacer prácticas en el campo), se comunicará sin interrupción a la distancia a que alcance la potencia de las lentes.

—Días atrás y en ocasión de hallarse presenciando el amachonamiento de una de las habitaciones de su nueva casa, el médico titular de este pueblo don Juan Romero Tapia, tuvo la desgracia de que uno de los machones se viniera abajo, produciéndole una extensa herida, la que afortunadamente se halla casi curada.

—Ha sido nombrado juez municipal de este pueblo mi buen amigo el joven artista don Alejandro Bueno del Castillo.

—En las oposiciones en turno libre para maestras, recientemente celebradas en esa capital, ha sido agraciada con una de las plazas (habiendo elegido la del Milano, en esta provincia), la estudiosa señorita, hija de esta localidad, Antonia Pascual Ramos.

Mi más cordial enhorabuena para ella y su familia.

—Bulle en este pueblo la idea de crear por acciones una cooperativa en donde se expandan, a precios de coste, los artículos de primera necesidad.

—Por los principales elementos políticos se cuble en tertulias y se hacen combinaciones prematuras con supuestos candidatos, entre los que suena con aprecio el nombre de un industrial muy conocido en esta ribera.—El corresponsal.

LA TEMPERATURA

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 701,66. Temperatura máxima, al sol, 6,0. Temperatura máxima a la sombra, 6,0. Temperatura mínima, -0,8. Termómetro seco, 0,2. Termómetro húmedo, -0,2. Dirección del viento y fuerza, SE.—1. Cielo, cubierto. Tiempo, bueno.

Negociado de Quintas.

Verificada la rectificación del alistamiento de los mozos del actual reemplazo, a continuación publicamos los nombres de los mozos, cuyo paradero se ignora, para que los personas que puedan aportar algunos datos sobre ellos, lo hagan en las oficinas de este Negociado.

El segundo domingo del presente mes tendrá lugar la rectificación final del citado alistamiento.

Timoteo Escriba Pablo, Aquilino Rodríguez, Manuel Rodríguez, Manuel García, Cesáreo del Rey Martín, Antonio Manuel Sánchez, Hilario Plaza Devales, Pablo de San Eusebio Martín, Enrique Hernández, Frederic Regnard, Policarpo

# Noticias.

Por el señor gobernador civil de Avila ha sido confirmado el nombramiento de médico titular en propiedad del importante pueblo de Rasueros, hecho en favor de nuestro querido amigo don Adrián Nodal Navarro, distinguido alumno que fué de la Universidad de esta ciudad de Salamanca.

Lo celebramos y le expresamos nuestra sincera enhorabuena, extensiva á su apreciable familia.

**Consulta de enfermedades de la ca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludota. Plaza Mayor, números 10 y 11, principal.**

Curan radicalmente la tos las Pastillas Balsámicas MARIA. Depósito para Salamanca y su provincia: Justo Bajo Avila, Droguería, Salamanca.

**De Telégrafos.**  
Extracto de la guardia del día 30. Número de transmisiones, 289. Líneas francas. Servicio corriente. Telegramas en depósito: ninguno.

## LA RICOTINA

Anti-éptico de extraordinario poder. Mr. Georges Dimitri, Jefe del Laboratorio del Consejo Superior de Higiene Pública de Francia, ha remitido y autorizado con su firma el siguiente informe relativo á la «Ricotina»:

«Siendo insoluble en el agua el producto que yo me presento he recurrido al contacto inmediato de la «Ricotina» con ciertas variedades de microbios, y el resultado de mis ensayos ha sido el siguiente:

Bacilo de la difteria, muere á los tres minutos.  
Bacilo del tífus, muere á los quince minutos.  
Bacilo coli, muere á los quince minutos.  
Bacilo de la erisipela, muere á los quince minutos.  
Bacilo de la tuberculosis, muere á los treinta minutos.

Estos resultados me permiten deducir que la «Ricotina» posee un notable valor microbicida á condición de que se emplee pura».

Queda pues demostrada la extraordinaria eficacia de la «Ricotina» no solo en las graves enfermedades á que el anterior informe se refiere, sino en mayor razón, en otros más graves de origen microbiano, como los ataxas, divinos anginas, bronquitis, catarros, sabañones, etc.

La «Ricotina» se vende en frascos de 20 ó 60 gramos; el precio de los de 20 gramos incluyendo los gastos de franquía y cerificado, es de 35 pesetas, y el de 60 gramos, 9 pesetas.

Diríjense los pedidos acompañados de su importe en giro postal, al señor Gerente del Instituto Médico para el tratamiento de la «Ricotina». Mayor, 63, Madrid. Conmutis personales y por escrito.

## Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Julián Sánchez García, Antonia Sánchez Merino, Ramón Delgado de la Iglesia y Pablo Hernández Olivares.

Defunciones: Josefa Paniagua Rivas, José Prieto Blanco y Simón Ruano Fraile.

## OBRA NUEVA

Manual del Laboratorio Clínico, por el catedrático don Arturo Nuñez. Precio 3 pesetas.  
De venta: Librería de Nuñez.

## SALON NIZA

Gran baile de máscaras para el día de Candelas, de diez de la noche en adelante.

Con motivo del tercer aniversario de la muerte del señor Caballero Nogueira (del que dimos ayer noticia, si bien, involuntariamente, se omitió en algunos números la cruz de encabezamiento de la escuela), la viuda y demás familia de nuestro querido compañero, recibió de sus amistades sinceras pruebas de afecto.

Encomendamos á Dios el alma del finado.

## Asmáticos, tuberculosos.

Os curareis rápidamente usando las Gotas Helenicas. Cuatro pesetas frasco.—Farmacia Diez y droguerías mis j s

Para su entrega á los interesados se remiten los títulos de bachiller á favor de don Augusto Zaterain Lorenzo y don Isidoro Sánchez Mateos.

Mañana, miércoles, á las diez de la mañana, darán comienzo en el Instituto general y técnico los ejercicios en la sección de Letras para el grado de bachiller.

## FLORENCIO SANCHEZ HERNANDEZ

Corredor de Comercio  
GESTIONO

Gestiona compra y venta al contado de valores del Estado, mercantiles e industriales, cotizados en las Bolsas de España.

Préstamos, dejando en garantía valores cotizables.

Préstamos con hipoteca á amortizar en plazo largo.

Préstamos con garantía personal solamente, á sea con garantía de firmas.

Cobro de cupones.

Negociación de títulos amortizados.

Cobro y de cuenta de letras sobre todas las plazas de España.

Cambio, compra y venta de oro y de monedas y billetes extranjeros.

Compra y venta de fincas al contado y á plazos.

Giros, pagos, cobros, etc., etc.

Calle de Távira, 16 - Salamanca.  
mt. y v. 10-6

Está encargado de las denuncias municipales en la presente semana el teniente alcalde señor García y García.

Se arrienda piso 2.º, junto al Banco de España, con agua luz y wáter closet, bien ventilado. Informarán en la misma 8-1

Ama de cría.—Leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Francisca Cáceres, en Cantalupo 3-1

Se necesita un aprendiz externo, en la peluquería de Leonides García, Zamora, 21. 3-1

# Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

## Madrid \* Provincias \* Extranjero.

### Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 1.º

## LA GUERRA EUROPEA

### Declaraciones de un ministro.

#### Las relaciones entre Suecia y Rusia.

Dicen de París que el ministro de Negocios Extranjeros de Rusia ha declarado que la amistad con Suecia se funda en recíprocas simpatías y ventajas mutuas.

En Suecia hay un sentimiento que tiende á la conservación de la nacionalidad.

Posible es que Suecia se vea envuelta en la guerra y tenga que defender sus fronteras, pero no contra Rusia.

El ministro recalca irónicamente que Alemania debe tener vivas simpatías en Suecia.

Ocupase de medidas navales para hacer efectiva la dominación en el Báltico y echa á pique sin miramientos buques mercantes de bandera sueca.

Cuando comete un atentado, Alemania presenta vivas excusas, pero luego persiste en su conducta.

Añadió el ministro que las tentativas realizadas por Alemania y Austria, para hacer con Rusia una paz separada, comenzaron hace ya tiempo.

Pero recientemente volvieron á intentar, aunque inútilmente.

El Gobierno ruso ha llegado al extremo de dejar sin contestación las pretensiones austro-alemanas.

La lucha continuará en condiciones que permitan á todos los Estados organizar su vida política nacional con independencia de los caprichos y mandatos de los Imperios Centrales.

Conseguido esto, mediante la victoria de los aliados, vendrá la paz.

### El comunicado alemán.

#### Las operaciones en los distintos frentes.

El comunicado oficial del cuartel general dice así: «Teatro Occidental.—Conservamos nuestras trincheras en la región de Neuville, á pesar de los esfuerzos de los franceses para recuperarlas.

Al Nordeste de Folie, hicimos prisioneros 318 soldados, cogiendo un botín de once ametralladoras.

En contestación al bombardeo de los aviones franceses contra la ciudad abierta de Friburg, fuera de la zona de operaciones, nuestros «zepelines» atacaron estas dos últimas noches, al parecer con éxito satisfactorio, la ciudad fortificada de París.

Frente Oriental.—Fracasaron los ataques rusos contra el cementerio Bismark, al Oeste de Riga.»

### El desarme del ejército montenegrino.

#### Ha terminado sin incidentes.

Dicen de Berlín que según noticias de Durazzo, ha terminado el desarme general del ejército montenegrino, realizándose en todas partes sin incidentes.

El principal motivo de que los montenegrinos no opongan ninguna resistencia al desarme, es que hay una carencia tal de viveres, que impide continuar la lucha.

### El diputado Amilcari Cipriani.

#### Enfermo de parálisis.

El diputado italiano Amilcari Cipriani, que se encuentra en París en casa de unos parientes, ha tenido un ataque de parálisis, que le ha hecho perder el uso de la palabra.

### Las operaciones en Mesopotamia.

#### Noticias desmentidas.

Las informaciones inglesas sobre las operaciones en Mesopotamia, desmienten las noticias turcas que hablan del descalabro sufrido por una columna británica al Oeste de Kurra.

Las noticias inglesas aseguran que no habido mas combates que uno librado cerca de Shitra, en el que fueron derrotados los árabes, con grandes pérdidas.

### RIVERA

#### Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 1.º

## Noticias varias.

### Madrid.

#### Hazaña de un loco.

Al regresar anoche el Rey de la

inauguración del Círculo Mercantil por la calle de Carretas, un individuo se arrojó bajo el automóvil que conducía á Su Majestad.

El «chauffer» consiguió detener el vehículo hábilmente.

El extraño sujeto que voluntariamente se arrojó bajo el automóvil, fué llevado á Gobernación.

Dijo llamarse Manuel Carbin. Es natural de Mula (Murcia), de oficio carpintero y de 26 años de edad.

Manifiesto que trataba de suicidarse porque á causa de la falta de trabajo, se hallaba en la mayor miseria.

A lo que parece, el Manuel ha intentado suicidarse otras varias veces y todo hace creer que se trata de un demente.

Hace unos dos años se presentó en el Palacio Real con el objeto, según decía, de cobrar una cuenta que se le debía.

Reconocido por los médicos, fué llevado á un hospital de dementes.

La esposa del Manuel también debía padecer la misma enfermedad, pues hará cosa de un año que se suicidó.

Manuel Carbin ha declarado que en cuanto se le ponga en libertad se suicidará.

### Un robo.

Ayer tarde, en el Museo Arqueológico, se cometió un robo.

Los ladrones se llevaron varios objetos tasados en 200 pesetas. Ignóranse quiénes sean los autores.

## Provincias.

### BADAJOZ

#### Una manifestación.

Comunican de Badajoz que en el pueblo de Jerez de los Caballeros hubo ayer una manifestación, en la que tomaron parte unas 400 mujeres, en actitud pacífica, para pedir la rebaja del pan.

Por la intervención de las autoridades se ha conseguido que el precio del pan se rebaje en cinco céntimos.

—En Santa Marta la Guardia civil intentó detener á un sujeto como sospechoso de ser el autor de un robo de garbanzos.

El sujeto en cuestión, lejos de obedecer á la intimación de los guardias, trató de defenderse.

Con una navaja hirió gravemente á uno de los guardias, produciéndole tres heridas.

El otro guardia no pudo defender á su compañero porque perdió el conocimiento á consecuencia de haber recibido un tremendo garrotazo.

### HUELVA

#### Un conflicto.

Dicen de Huelva que en Puebla de Quimón, en vista de la paralización del trabajo en minas, se ha celebrado una manifestación para pedir al Ayuntamiento que gestione de los poderes públicos recursos para mejorar la situación.

### BARCELONA

#### Las huelgas.

Participan de Barcelona que se ha resuelto la huelga que sostenían los panaderos.

Continúa el paro de los trabajadores del ramo de construcción.

Diariamente se registran numerosas coacciones.

Los mancebos de las boticas y dependientes de droguerías han amenazado con declararse en huelga si no se les aumentan los sueldos.

### CASTELLON

#### Mala noticia.

Dicen de Castellón que se ha confirmado la noticia del proyecto del Gobierno inglés de prohibir la importación en el país de frutas, considerándolas como artículo de lujo.

Se incluye la naranja en esta prohibición.

Pídese que el Gobierno de España intervenga para que gestione que el de Inglaterra desista de su proyecto.

La noticia ha causado consternación, y se anuncian reuniones de naranjeros.

### BILBAO

#### Nuevo barco.

Dicen de Bilbao que ayer se verificaron las pruebas del nuevo barco de la compañía Soto, «Iguzmendi», de 1.379 toneladas.

El nuevo barco marchó á Castro-Urdiales en viaje feliz.

### OVIEDO

#### Los dramas de la vida.

Un sujeto llamado Lázaro González, de oficio electricista, se casó en Madrid en el año de 1900, con una mujer llamada Dorotea Muñoz.

Por disgustos tenidos en el matrimonio, Dorotea marchó á la Coruña, donde embarcó para Cuba.

Diego llegó á Oviedo, y creyendo que Dorotea había fallecido, se casó con Justa Suárez, con la que ha tenido cinco hijos.

Dorotea ha regresado de Cuba en muy mala situación económica, y en la miseria fué á parar á Oviedo, pidiendo limosna y encontrándose con su marido Diego, quien negó en un principio que Dorotea fuera su esposa, confesándolo después.

—En la mina «Gabriela», un desprendimiento de tierra sepultó ayer á su propietario, don Gabriel Poto, matándole.

### ALMERIA

#### El mitin republicano-socialista.

##### Soriano é iglesias.

En Almería se celebró ayer el anunciado mitin de Conjuración republicano-socialista, en el que tomaron parte Rodrigo Soriano y Pablo Iglesias.

La concurrencia fué numerosa.

Soriano é Iglesias hablaron combatiendo el caciquismo y exponiendo la triste situación de España, donde se gasta mucho y están desatendidos todos los servicios.

Exhortaron á que en Almería se haga una campaña en pro de la moralidad y contra el caciquismo pidiendo también la reconstitución del partido republicano-socialista, como única esperanza de salvar á la Patria, pues los partidos turnantes nada han hecho durante 40 años, incluso el señor Maura, quien se lamenta de que nada se haga, cuando él también ha sido uno de los que tampoco hizo nada en el Poder, por evitar esta situación de ruina.

### CADIZ

#### Don Agapito en acción.

Dicen de Cádiz que la policía de aquella capital, á las órdenes de su jefe el activo y celoso inspector don Agapito Fernández ha capturado á una pareja amorosa fugada de Puerto Real.

### LINARES

#### En una mina.—Muertos y heridos.

Dicen de Linares que en la mina «Cristo del Valle», ocurrió ayer una explosión, de la que resultaron cuatro obreros muertos, tres mutilados y once heridos graves.

### RIVERA

Sin que conozcamos la causa, no hemos recibido la acostumbrada conferencia telegráfica de las siete de la mañana.

## Sevenden

Canarios y canarias flautas.

Seiffer, música legítimos.

Darán razón, Plaza Mayor, peluquería de Estevez y calle Juan del Rey, número 3. 60-11

## DOCTOR MUÑOZ-OREA

Exinterno de la Facultad de Medicina

Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL

Consulta de orce á una de la mañana y de siete á nueve de la noche.

## Dr. Santiago García

Exinterno de las clínicas de Tarnier y Saint-Antoin, de París.

Médico especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Meléndez, 13, segundo. - Salamanca.

(Consulta: De diez á una).

## Pomada antiherpética CERIO

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acné, prurigos, herpes, eccemas, eritemas y herpes, que dan origen á repugnantes enfermedades. Muestra gratuita á los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

## Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas, carbones minerales y bazo y materiales de construcción.

## IGNACIO VEIGA

Primera casa en carbones minerales y trachitas y brezo  
Almacén de vinos de uva, venta de harinas y plenos.  
Teléfonos, 143 y 98. Zamora, 27

## FRUTALES Y ROSALES

de

## Villa MONTERO

Perfectamente ingratados y aclimatados en esta región.

### Rosales franceses.

Tallo alto, de un metro, á 1.30 y francos de pie. Clases selectas, las más nuevas y hermosas conocidas.

### Arboles para paseos.

Clavales coníferos, hortensias, etc. Pidan catálogos al

Propietario: HIPOLITO MONTERO SALAMANCA

## NIÑO

Dentista de la guarnición

Libertad, 10 planta baja

Igual dental infantil.

## Banco Mercantil

CAPITAL Pesetas 6.000.000.

CUENTAS CORRIENTES: Se abren á la vista, á tres y seis meses y á un año, abonándose interés á las mismas.

CAJA DE AHORROS: Se admiten imposiciones desde UNA peseta, abonándose á fin de cada trimestre el interés de 3 por 100 anual.

Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de Cajas de seguridad para particulares.

Oficinas en Salamanca: Doctor Riesco, 41.

## ACTUALIDAD

NOCHES FANTASTICAS, por Stevenson, 2 tomos 2 pesetas.

EL DINAMITERO, 1 » 1 —

LA ISLA DEL TESORO, 1 » 1 —

LA FECHA NEGRA, 1 » 1 —

LA MUJER DEL TRAJE BLANCO, por Collins, 2 » 2 —

NARRACIONES DE UN CAZADOR, por Turguenev, 1 » 1 —

JUAN DE KERDEN, por Schultz, 1 » 1 —

EMIGRACION, por Alfonso de Vienne, 1 » 1 —

## De venta: En la librería de Nuñez, Rúa, 25.

## Sociedad Constructora Castellana.

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de construcción.

## Gerente: Don Pedro Sánchez Benito

Domicilio social: RUA, 32 - SALAMANCA 60-47

## Aviso á los propietarios.

La acreditada casa de Agustín Sánchez ofrece á su numerosa clientela toda clase de tubería de cemento impermeable para desagües y acometidas, á los siguientes precios:

Tubería de 0,10 metro lineal á 2,25 pesetas.

> de 0,12 » » á 2,50 »

> de 0,15 » » á 2,60 »

> de 0,25 » » á 4,25 »

> de 0,40 » » á 9,50 »

Esta casa también se encarga de su colocación si así lo desea el propietario, á precios sumamente económicos.

No contratar sin antes visitar esta casa.

TALLERES: ERAS DE LA GLORIETA

Sánchez Ruano, núm. 15 — SALAMANCA

## La inyección YER

